



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjaplazas

JEISON ANDRES PLAZAS ROMERO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-921210

CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 21/04/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7025	Fecha Registro:	2025-04-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	383.587.894,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	383.587.894,00	Saldo x Comprometer:	383.587.894,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	7025	Fecha Registro:	2025-04-21	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTÁ D.C.	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						33.576.000,00	0,00	33.576.000,00	33.576.000,00	0,00
921211 INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						21.548.518,00	0,00	21.548.518,00	21.548.518,00	0,00



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjaplazas

JEISON ANDRES PLAZAS ROMERO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-921210

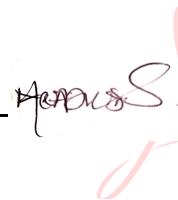
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 21/04/2025 12:00:00 a. m.

921214 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00
921238 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C - ECONOMIA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	16.351.000,00	0,00	16.351.000,00	16.351.000,00	0,00
921245 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	292.281.081,00	0,00	292.281.081,00	292.281.081,00	0,00

921285 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	12.831.295,00	0,00	12.831.295,00	12.831.295,00	0,00

Objeto: MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS AREAS DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO


 Firmado digitalmente por Monica Cuadros Sierra
 Firma Responsable



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjaplazas JEISON ANDRES PLAZAS ROMERO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C
 Fecha y Hora Sistema: 25/06/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7025 de fecha 2025-04-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31025	Fecha Registro:	2025-06-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-011-921210	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	2.539.698,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.539.698,00	Saldo x Obligar:	2.539.698,00	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830077655	Razón Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	17406862171	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37705691	Nombre:	CLAUDIA YANET GOMEZ LARROTA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO - BOGOTA D.C
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	147965	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-06-25
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
921245 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF					
						1.109.080,00	0,00		
					Total:	1.109.080,00	0,00	1.109.080,00	1.109.080,00

921214 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO- ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.430.618,00	0,00		
					Total:	1.430.618,00	0,00	1.430.618,00	1.430.618,00

Objeto: MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL: Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-011-921210	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-30	2.539.698,00	2.539.698,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Monica Cuadros

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

Bogotá, 26 de junio de 2025

PARA FABIO ALFONSO CAMACHO SAPUY
DE GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES
ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de compra Nª 147965	Panamericana Outsourcing S.A.	Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/147965	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.



La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,


GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES

Elaboró: Ginna Silva – Contratación CMTC 



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
12	5	114	235930	CARTON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO GRAMAJE N.A. TAMAÑO PLIEGO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE CARTULINA COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CARTULINA IRIS PLIEGO COLORES SURTIDOS -O.COMPRA* 147965 ITEM 12 *(ENI)	UNIDAD	75,00	\$ 4.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 352.500,00
													Total Grupo	\$ 352.500,00	
7	5	149	272862	JUEGOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DIDACTICO MATERIAL N.A. NOMBRE JUEGO	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JUEGO DE MESA STORY CUBE - O.COMPRA* 147965 ITEM 7 *(ENI)	UNIDAD	3,00	\$ 183.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 551.700,00
8	5	149	247026	JUEGOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL CARTON NOMBRE MULTIJUEGO	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JUEGO DE MESA RUMMY CARTON -O.COMPRA* 147965 ITEM 8 *(ENI)	UNIDAD	1,00	\$ 51.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.700,00



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	149	272862	JUEGOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DIDACTICO MATERIAL N.A. NOMBRE JUEGO	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CUBO RUBIK 3X3 -O.COMPRA* 147965 ITEM 9 *(ENI)	UNIDAD	10,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150.000,00
13	5	149	292283	TEMPERA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA TEMPERAS EN CAJA QUE CONTENGAN 6 UNIDADES DE 30 ML C/U, COLORES AMARILLO, AZUL, ROJO, VERDE, BLANCO Y NEGRO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TEMPERA X 6 COLORES FLUORESCENTES -O.COMPRA* 147965 ITEM 13 *(ENI)	CAJA	5,00	\$ 5.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.500,00
1	5	131	235765	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ENMASCARAR DIMENSION 24 MM X 40 MT MATERIAL N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CINTA ENMASCARAR 24X40 - O.COMPRA* 147965 ITEM 1 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	5,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35.000,00
													Total Grupo	\$ 780.900,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	131	254549	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA VINILO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VINILO COLOR ROJO GALON 3800 CC. -O.COMPRA* 147965 ITEM 2 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	2,00	\$ 89.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.400,00
3	5	131	254549	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA VINILO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VINILO COLOR AMARILLO GALON 3800 -O.COMPRA* 147965 ITEM 3 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	2,00	\$ 89.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.400,00
4	5	131	254549	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA VINILO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VINILO COLOR NEGRO GALON 3800 CC. -O.COMPRA* 147965 ITEM 4 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	2,00	\$ 89.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.400,00



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	131	254549	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA VINILO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VINILO COLOR BLANCO GALON 3800 -O.COMPRA* 147965 ITEM 5 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	2,00	\$ 89.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.400,00
6	5	131	254549	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA VINILO COLOR N.A.	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VINILO COLOR AZUL GALON 3800 CC. -O.COMPRA* 147965 ITEM 6 *(FORMACIÓN)	UNIDAD	2,00	\$ 89.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.400,00
14	5	131	254065	PEGANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE COLBON	ODC	20/6/2025	147965 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR -O.COMPRA* 147965 ITEM 14 *(ENI)	UNIDAD	5,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35.000,00
													Total Grupo	\$ 967.000,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	144	285554	ELEMENTOS DE ESCRITORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN T MATERIAL N.A. NOMBRE REGLA	ODC	147965	20/6/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:REGLA PLANA METALICA 30CM - O.COMPRA* 147965 ITEM 10 *(ENI)	UNIDAD	1,00	\$ 1.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.600,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
11	5	144	234337	MARCADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PLUMONES COLOR VARIOS-SURTIDA	ODC	147965	20/6/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:PLUMONES COLORELLA X 24 UND -O.COMPRA* 147965 ITEM 11 *(ENI)	UNIDAD	2,00	\$ 16.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 32.200,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
													Total Grupo	\$ 33.800,00	
SON: DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 2.134.200,00	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 157000 Fecha Movimiento 21/07/2025 15:35
Fecha Ratificación 21/07/2025 15:35
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

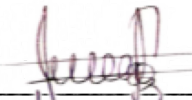
INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 31025;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 20/06/25; NUMERO INGRESO: 147965;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------


GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : WILSON ENRIQUE GUERRERO BUENAHORA
USUARIO RATIFICA : WIENGUBU



INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. OC-147965 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Manufactura en Textil y Cuero
CONTRATO NRO.	Contrato De Compraventa y/o Suministro
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/06/2025
OBJETO	Contratar la compra de materiales de papelería para los diferentes programas del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
CC o NIT	NIT 830.077.655-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del Centro de Manufactura en Textil y Cuero ubicado en la Carrera 30 No. 17 B-25 Sur.
FECHA DE INICIO	20/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20/06/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$2.539.698
PRÓRROGA NRO.	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	4/08/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$2.539.698
FORMA DE PAGO	<p>El valor de la Orden de Compra (Contrato) de pagará de conformidad con el Literal F de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. visible en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano en donde se indica que:</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura. El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.</p> <p>Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones.</p> <p>Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén</p>



	<p>puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.</p> <p>Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año. Por tanto: El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital realizará un único pago dentro de los (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura por parte del Contratista a la entidad a través del supervisor del contrato, a la cual se deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL).b) Soporte de pago al sistema de Seguridad Social sea Persona Natural o Persona Jurídica (Cuando Aplique).c) Cámara de Comercio vigente no superior a 3 meses (En los casos que se requiera).d) Número de la cuenta y banco del contratista beneficiario.e) Recibo a satisfacción de los bienes o servicios facturados firmados por la entidad a través del supervisor asignado por el director de la Regional Distrito Capital.f) Orden de Pago impartida por el Ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la Entidad En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 73 y 74 del Decreto 111 de 1996 y a la verificación de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002). <p>Nota: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.</p> <p>Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna, los proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados.</p> <p>Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.</p> <p>El proveedor deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: -Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal,</p>
--	--



	<p>donde acredite el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL). -Soporte de pago al sistema de Seguridad Social sea Persona Natural o Persona Jurídica. - Cámara de Comercio vigente no superior a 3 meses (En los casos que se requiera). - Certificación Bancaria. -Recibo a satisfacción de los bienes o servicios facturados firmados por la entidad a través del supervisor asignado por el director regional Distrito Capital. -Orden de Pago impartida por el Ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la Entidad. Así mismo se debe dar cumplimiento del Instructivo de Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de pagos (GRF-I-002) expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, el Supervisor del contrato adjuntará la documentación que se encuentre en la entidad estatal y verificará que la misma reúna las condiciones establecidas en dicho instructivo para el trámite del pago se efectuará mediante el escaneo de tres (3) archivos así: Gestión financiera: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: GF-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: Registro presupuestal, RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días*, certificación de pago de parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal, certificación de la cuenta bancaria (la que se anexa a la propuesta) no mayor a 30 días*, factura cumpliendo con todos los requisitos de Ley, para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya el código QR. Gestión Contractual: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: GC-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: Certificado de recibo a satisfacción debidamente firmada por el supervisor, copia del contrato* o de las modificaciones o adiciones que se realicen. Factura: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: FV-No factura-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: factura cumpliendo con todos los requisitos de Ley, para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya el código QR. Este documento debe estar dirigido al SENA Nit.: 899.999.034-1 Nota: los documentos con el * únicamente serán adjuntados para el primer pago.</p> <p>Así mismo, se debe dar cumplimiento a la Circular 3-2021-000055 del SENA que establece nuevos Lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores, En primer lugar es preciso señalar que las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, al realizar el registro de la obligación, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto obligado a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Es de anotar, que la información tributaria de los terceros (Proveedor o Contratista) creados en el SIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web, por lo cual el sistema validará de forma automática la responsabilidad 52 – Facturador electrónico que se encuentra en el RUT, en consecuencia cualquier tercero que tenga este tipo de responsabilidad en el RUT, deberá de forma obligatoria suministrar factura de venta electrónica por cualquier tipo de operación que lleve a cabo con el SENA</p>
--	---



	<p>“En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado.</p> <p>Procedimiento para el cargue de facturas al SECOP II: Aprobados los anteriores documentos por parte del Supervisor, el contratista efectuará el procedimiento para cargar la facturación en el SECOP II. Para cargar la factura al SECOP.</p>
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1.
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20/06/2025 al 04/08/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con el objeto de la Orden de Compra de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas.	El proveedor cumplió las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Publica de Contratación - Colombia Compra Eficiente.	Se adjunta registro fotográfico.
2. Ejecutar la Orden de Compra dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la cotización los cuales hacen parte vinculante de la Orden de Compra	El proveedor entrego los elementos en los plazos establecidos por la entidad.	Se adjunta registro fotográfico.
3. Colaborar con EL SENA en todo lo necesario para que el objeto de la Orden de Compra se cumpla	Se prestó colaboración permanente, atendiendo requerimientos adicionales que facilitaron la correcta ejecución del objeto contractual.	No aplica
4. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al	No aplica	No aplica



<p>conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden de Compra o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.</p>		
<p>5. Acatar las instrucciones que para el desarrollo de la Orden de Compra le imparta el SENA por conducto del Supervisor.</p>	<p>Se mantuvo una comunicación constante y fluida, garantizando trazabilidad y transparencia en la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>No aplica</p>
<p>6. El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>7. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito</p>	<p>El proveedor realizo la entrega de los aportes al sistema de seguridad social integral del mes julio.</p>	<p>Documento de aportes al sistema de seguridad social integral del mes julio.</p>



previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		
8. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	El proveedor entrego los bienes en su totalidad, recibidos a satisfacción por la entidad.	Se adjunta registro fotográfico
9. Todas aquellas obligaciones inherentes a la orden de Compra y necesarias para la correcta ejecución del objeto de esta.	No aplica	No aplica
10. Las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993	No aplica	No aplica

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada.	El proveedor realizo los pagos de seguridad social.	Se adjunta Resumen_de_pago_88982831

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/08/2025	147965	\$2.539.698	\$2.539.698	\$0.00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado 2025-07	Planilla nro. 88982831 del 2025-08-13
-----------------------------	----------------------------------	--

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica



5.1 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la supervisión de la orden de compra, no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.2 Solicitud de modificación

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Conforme a lo estipulado en la orden de compra suscrito entre las partes, se informa que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales pactadas, toda vez que los bienes adquiridos fueron entregados en su totalidad y a satisfacción de la supervisión, sin que se presentaran novedades que afectaran el desarrollo o el objeto contractual.

Resumen de bienes recibidos a satisfacción:

- Témpera x 6 colores fluorescentes – 5 unidades
- Cinta enmascarar 24 x 40 – 5 unidades
- Cartulina iris pliego colores surtidos – 75 unidades
- Juego de mesa *Story Cube* – 3 unidades
- Juego de mesa *Rummy* – 1 unidad
- Cubo Rubik 3x3 – 10 unidades
- Vinilo color rojo galón (3800 c/c) – 2 unidades
- Vinilo color amarillo galón (3800 c/c) – 2 unidades
- Vinilo color negro galón (3800 c/c) – 2 unidades
- Vinilo color blanco galón (3800 c/c) – 2 unidades
- Vinilo color azul galón (3800 c/c) – 2 unidades
- Regla plana metálica 30 cm – 1 unidad
- Plumones Colorella x 24 unidades – 2 unidades
- Pegante universal Colbón x 225 gr – 5 unidades



Todos los bienes fueron revisados en cuanto a cantidad, estado y condiciones físicas, verificándose su conformidad con las especificaciones técnicas definidas en el contrato, lo cual permite dejar constancia del cumplimiento integral del objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.





Para constancia se firma 16 de agosto de 2025.

Fabio Alonso Camacho Sapuy
Supervisor del contrato

Firmado digitalmente
por CLAUDIA JANET
GÓMEZ LARROTTA

Claudia Janet Gómez Larrotta
Subdirectora (e)
Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Elaboró: Tatiana Rodríguez-Apoyo Interventoria *tatiana rodriguez*



**SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-
CENTRO DE MANUFACTURA EN
TEXTIL Y CUERO
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

Panamericana Outsourcing S.A.

N.I.T. 8300776556
Calle 12 No 42b-05
Bogotá, CUNDINAMARCA
Atte: GILLY BRUGES
gilly.bruges@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **147965**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **20/06/25**
Fecha de Vencimiento **04/08/25**
Comprador **Claudia Janet Gómez Larrotta**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Fabio Alfonso Camacho Sapuy**
Teléfono **300 4865784**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Ninguno**
Justificación **Contratar la compra de materiales
de papelería para los diferentes programas del
Centro de Manufactura en Textil y Cuero**

Enviar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO
Avenida 30 No 17B-25 Sur
Bogotá
Atte: Claudia Gomez

Facturar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO
Avenida 30 No 17B-25 Sur
Bogotá,
Atte: Claudia Janet Gómez
Larrotta

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7025	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON - 120000824 cod: 8103353 p8103353 06/30/2025	5.0	Unidad	8.330,00	41.650,00
2	CDP 7025	GSF01-VINILO COLOR AMARILLO NESSAN GALON 3800 - 60000491 cod: 8500675 p8500675 06/30/2025	2.0	Unidad	106.743,00	213.486,00
3	CDP 7025	GSF01-VINILO COLOR ROJO NESSAN GALON 3800 CC. - 60000852 cod: 8500677 p8500677 06/30/2025	2.0	Unidad	106.743,00	213.486,00
4	CDP 7025	GSF01-VINILO COLOR BLANCO NESSAN GALON 3800 - 60000498 cod: 8500680 p8500680 06/30/2025	2.0	Unidad	106.743,00	213.486,00
5	CDP 7025	GSF01-VINILO COLOR AZUL NESSAN GALON 3800 CC. - 60000492 cod: 8500676 p8500676 06/30/2025	2.0	Unidad	106.743,00	213.486,00
6	CDP 7025	GSF01-JUEGO DE MESA STORY CUBE - 270002530 cod: 900526606 p900526606 07/10/2025	3.0	Unidad	218.841,00	656.523,00
7	CDP 7025	GSF01-JUEGO DE MESA RUMMY CARTON - 270000245 cod: 900506837 p900506837 07/05/2025	1.0	Unidad	61.523,00	61.523,00
8	CDP 7025	GSF01-CUBO RUBIK 3x3 - 270001435 cod: 900519853 p900519853 07/10/2025	10.0	Unidad	17.850,00	178.500,00
9	CDP 7025	GSF01-REGLA PLANA METALICA 30CM - 60000021 cod: 8490872 p8490872 06/30/2025	1.0	Unidad	1.904,00	1.904,00
10	CDP 7025	GSF01-PLUMONES COLORELLA X 24 PELIKAN - 60000091 cod: 900515033	2.0	Unidad	19.159,00	38.318,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	p900515033 07/10/2025				
11	CDP 7025 GSF01-CARTULINA IRIS PLIEGO COLORES SURTIDOS - 130002686 cod: 900516143	75.0	Unidad	5.593,00	419.475,00
	p900516143 07/15/2025				
12	CDP 7025 GSF01-TEMPERA X 6 COLORES FLUORESCENTES PARCHESITOS - 60002978 cod: 900526624	5.0	Unidad	6.545,00	32.725,00
	p900526624 07/10/2025				
13	CDP 7025 GSF01-PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR - 60000233 cod: 8026338	5.0	Unidad	8.330,00	41.650,00
	p8026338 06/30/2025				
14	CDP 7025 GSF01-VINILO COLOR NEGRO NESSAN GALON 3800 CC. - 60000499 cod: 8500681	2.0	Unidad	106.743,00	213.486,00
	p8500681 06/30/2025				
				2.539.698,00	COP